

Scripta Nova

REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Depósito Legal: B. 21.741-98

Vol. XII, núm. 270 (49), 1 de agosto de 2008

[Nueva serie de *Geo Crítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana*]

GEOGRAFÍA Y CIUDADES MEDIAS EN ESPAÑA: ¿A LA BÚSQUEDA DE UNA DEFINICIÓN INNECESARIA?

Gonzalo Andrés López
Doctor en Geografía Urbana
gonzaloandres@telefonica.net

Geografía y ciudades medias en España: ¿a la búsqueda de una definición innecesaria? (Resumen)

En los últimos treinta años la Geografía y otras ciencias afines en el estudio territorial se han ocupado profusamente de las ciudades medias españolas, con el objetivo de conseguir una identificación de su realidad socioeconómica y de las pautas urbanas que permitieran acotar un concepto sobre este fenómeno. Han sido multitud las investigaciones encaminadas a comprender qué es una ciudad media y cómo puede categorizarse, planteando indicadores de muy diversos tipos, desde el tamaño y el número de habitantes, a la localización, la identidad urbana, los usos del suelo, las actividades económicas o las funciones urbanas. Este artículo recupera y revisa algunos de estos estudios, clasifica los tipos de análisis más destacados sobre este tema y deja constancia de que el debate sobre la clasificación de las ciudades medias, lejos de haberse resuelto, continúa abierto y plenamente vigente. La disparidad de criterios al respecto de cuáles son las ciudades medias españolas implica poner en cuestión la verdadera necesidad de una definición acabada sobre este fenómeno complejo y con límites difusos.

Palabras Clave: Geografía urbana, ciudades medias, ciudades intermedias, escala urbana, clasificación urbana, tipología de ciudades.

Geography and medium-size cities of Spain: searching for an unnecessary definition? (Abstract)

In the last thirty years the Geography and other related sciences in the territorial study have dealt profusely with Spanish medium-size cities, with the aim to achieve an identification of their socioeconomic reality and of the urban guidelines that allow to elucidate the current concept on this issue. So many have been the investigations carried out in this field with the double purpose of understanding what by medium-size city is meant and how it can be categorized, raising different type of indicators, from size and number of inhabitants, location, urban identity, urban land use, to economic activities and, finally, the urban functions. Thus, this article reviews the previous studies, classifies the most relevant analysis for this situation and ascertain that the debate on the definition of a medium-size city, far from being worked out, continues fully in force. The discrepancy in criteria concerning the significance of medium-size cities in Spain entails a controversial issue about the real necessity of a definition about this complex phenomenon with diffuse limits.

Key words: Urban geography, medium-size citie, urban scale, urban classification, city typology.

¿Qué es una ciudad media en España? ¿Estamos hablando de Antequera, de Almansa, de Alcoy, de Benidorm o quizá de Palencia? ¿Son ciudades medias San Sebastián de los Reyes, Albacete y Jaén? ¿Es una ciudad media Orihuela? ¿Y lo es Aranda de Duero? ¿Existe diferencia entre ciudades como Getxo, Reus, Zamora, Toledo, Pontevedra o Pamplona? ¿Pueden clasificarse tipos de ciudades medias en España? Y, en ese caso, ¿qué clase de ciudad media es Fuenlabrada o Lleida o Huelva? ¿Qué parámetros deben utilizarse para determinar la existencia de una ciudad media? ¿Debe considerarse únicamente el tamaño? ¿O quizá debe aludirse a su localización, a su papel en el sistema urbano al que pertenece, a las funciones urbanas que desarrolle, a su capacidad como nodo de vertebración comarcal, provincial, regional..., en fin, territorial?

Multitud de preguntas como éstas han motivado los fundamentos de trabajos de investigación que en España se han abordado durante las últimas décadas para estudiar la mayor parte de los núcleos urbanos. De hecho, es norma habitual iniciar la lectura de una monografía que se ocupe del desarrollo urbano o de la estructura urbana de cualquiera de estos núcleos encontrándose una reflexión sobre el papel o el significado de esa ciudad como parte integrante del conjunto de las ciudades medias españolas. En buena parte de las capitales provinciales se encuentran estudios de este tipo en los que se identifican el perfil socioeconómico y las pautas de crecimiento de cada ciudad con el “resultado” específico de la ciudad media como concepto [1].

Más aún, este resultado, el de la ciudad media como tipología urbana, ha intentado ser acotado y definido puntualmente en un buen número de estudios que han intentado delimitarlo y sistematizarlo como concepto. Monografías de Geografía Urbana y estudios de carácter más teórico y sistemático han coincidido pues en interesarse por este fenómeno de la denominada ciudad media como objeto interesante para comprender el funcionamiento del sistema urbano en general y los perfiles de cada uno de sus núcleos de población.

Ahora bien, si nos detenemos en revisar las publicaciones, las actas de encuentros científicos, e incluso la producción científica vinculada a las Tesis Doctorales de las Universidades Españolas en las últimas décadas, detectamos enseguida que este objetivo, el de esquematizar la ciudad media, no ha sido, ni es, en modo alguno sencillo. Para empezar, si entendemos que, oficialmente, el Instituto Nacional de Estadística considera como núcleos urbanos aquellos municipios con más de 10.000 habitantes, e interpretando literalmente la denominación de esta tipología, en el sentido de que una ciudad media sería aquella que se diferencia de los núcleos rurales y no alcanza tampoco a formar una gran aglomeración, habría de considerarse que, en principio, el elenco de núcleos urbanos que pueden encajar en este perfil es muy diverso y numeroso.

Desde luego, de esta sencilla valoración es de donde surgen la mayor parte de las preguntas formuladas líneas más arriba, ya que es evidente que en el elenco de ciudades mayores de 10.000 habitantes y que no pueden ser consideradas como grandes núcleos urbanos hay una enorme variedad de casos, identidades, localizaciones y, en fin, formas y estructuras urbanas. En este amplio elenco de ciudades encontramos capitales regionales, capitales provinciales, centros comarcales, nodos de transporte, ciudades industriales, ciudades de servicios, ciudades vinculadas a grandes aglomeraciones, centros turísticos y, en fin, un segmento tan diverso de tipos de espacios urbanos que hacen que, a priori, no pueda pensarse en categorización alguna.

Sin embargo, aún contando con este planteamiento de partida, se constatan dos hechos evidentes si retrotraemos la vista a los estudios recientes sobre las ciudades medias en España: por una parte, el enorme interés que ha suscitado esta temática en los últimos treinta años en el trabajo de los geógrafos españoles, quizá en directa relación con la complejidad que entraña intentar delimitar un concepto en principio tan difuso y, por otra, y paradójicamente, la persistente falta de un acuerdo en relación con un verdadero criterio uniforme que permita identificar a este tipo de núcleos y, posteriormente, aprovechar los estudios relativos a las dinámicas comparativas que se producen en cada uno de ellos.

Sobre este razonamiento, este artículo pretende analizar las diferentes perspectivas que han abordado este asunto, fundamentalmente desde la Geografía como disciplina académica, recoger la evolución en el concepto de la ciudad media y constatar el mantenimiento de un debate inconcluso al respecto.

Tamaño y crecimiento urbano: las primeras aproximaciones al concepto de ciudad media

Tanto en la Geografía Urbana como en algunas otras disciplinas científicas cercanas -Arquitectura y Urbanismo fundamentalmente- las ciudades medias o los núcleos de tamaño intermedio han sido un campo de estudio recurrente y se han venido abordando trabajos acerca de este aspecto desde el inicio de la década de 1970. En realidad, a

partir de los primeros estudios que pretendieron iniciar la clasificación del tamaño de las ciudades a partir de su población –un buen ejemplo de aquellas primeras reflexiones se encuentra en el artículo que publicó en 1972 Horacio Capel en relación con la validez del modelo rango-tamaño para sistematizar la organización del sistema urbano-, la verdadera difusión en España del concepto de las ciudades medias se generalizó desde el final de aquella década y, más bien, desde el comienzo de los años ochenta [2].

En aquel contexto, el del tránsito hacia la democracia, en el que se era ya consciente de una profunda transformación de los núcleos urbanos y se asistía a una consolidación de las capitales provinciales y de otros muchos municipios que superaban o rondaban los 100.000 habitantes, es cuando, en realidad, se planteó de forma más clara la existencia de un conjunto de ciudades que habían dejado de ser pequeños núcleos provenientes de antiguas referencias históricas y aún mantenían algunos rasgos que los diferenciaban de las grandes capitales del país.

En dicho escenario temporal, algunos intentos por caracterizar las ciudades medias y explicar cuantitativamente su entidad fueron llevados a cabo en los últimos años setenta por parte de Abellán, Moreno y Vinuesa, en sendos artículos en los que estos autores ofrecieron un primer modelo para caracterizar a las ciudades españolas de este segmento urbano desde un punto de vista fundamentalmente demográfico y basado en la metodología factorial [3]. Siguiendo la misma línea de aquellos modelos estadísticos y económicos aplicados a la Geografía, aún hasta 1985 se plantearon algunas reflexiones más en relación con la necesaria cuantificación del fenómeno y la utilización de la teoría sistémica, el modelo de lugares centrales o la ya citada regla del rango-tamaño [4].

Sin embargo, ya desde el inicio de los años ochenta comenzó a señalarse en los estudios geográficos sobre algunas ciudades y en distintas publicaciones y reuniones científicas la importancia del proceso de constitución de los núcleos de tamaño medio y las relaciones apreciadas entre el crecimiento de aquellos y el desarrollo económico español sostenido durante las décadas precedentes. Desde esta perspectiva, se abandonó en cierto modo la aspiración de cuantificar la dimensión del fenómeno entendido como ciudad media -se apartó de alguna forma la definición exacta de la escala-, y la producción científica de la década de 1980 se centró básicamente en el conocimiento de cómo se había desarrollado el proceso de urbanización en este tipo de núcleos hasta alcanzar el tamaño y la posición determinada por su situación intermedia en la estructura urbana nacional.

Con estas ideas básicas se analizó la problemática de las ciudades medias en el que quizá fuese el primer encuentro geográfico referido específicamente a esta temática, aquel que se celebró en la ciudad de Lleida en el comienzo del mes de Mayo de 1984 bajo el título de “*Ciudades pequeñas y medianas en Cataluña*”. De hecho, en aquel foro científico que constituía la segunda edición de la *Semana de Estudios Urbanos de Lleida*, se planteaba que el crecimiento económico y demográfico había de entenderse como el principal factor estructurante del progreso de este tipo de ciudades, uniendo en un mismo análisis a los núcleos pequeños y medianos, por contraposición a los grandes[5].

De alguna manera, al consolidarse la democracia, las ciudades medias españolas habían adquirido una notoriedad cívica tal que desplazaron el interés por las grandes aglomeraciones urbanas, más conocidas y mejor estudiadas, propiciando así el inicio de una sistemática reflexión científica sobre la producción del espacio urbano en este tipo de núcleos. Siguiendo el progreso cada vez más firme de una Geografía Urbana de marcado carácter social -en la que estaba ya fuertemente asentada la consideración de la ciudad como un producto de las actividades de los agentes humanos inmersos en la economía capitalista-, y al margen de las numerosas monografías que en relación con algunas de las capitales provinciales o núcleos destacados de este segmento se editarían desde el final de los años setenta, lo cierto es que hasta el año 1990 se abundaría en las reflexiones que consideraban el estudio del sistema urbano y, a su vez, trataban la forma y los factores influyentes en la consolidación del modelo de crecimiento acumulativo y el modo en el que la sociedad emergente estaba edificando la realidad de aquellos nuevos núcleos del conjunto nacional[6].

Aunque pueden encontrarse bastantes referencias bibliográficas participantes de aquella tendencia, en relación con nuestro argumento un buen testimonio de dicha producción científica se encuentra en los múltiples artículos que publicaría durante aquel periodo el geógrafo José María Serrano Martínez. Y es que, dicho autor, alumbró entre 1984 y 1990 una decena larga de trabajos en publicaciones periódicas -además de referirse a este mismo tema en algunos libros y charlas- en los que se dedicó al análisis de los distintos tipos de núcleos que componían la realidad urbana española. En aquellas reflexiones, Serrano Martínez se centró en estudiar la manera en la que se había producido el crecimiento de cada conjunto de núcleos, acometiendo temáticas como el estudio de los municipios no capitales de provincia superiores a 100.000

personas, la distribución espacial de las ciudades de entre 25 y 50.000 habitantes, el progreso de las capitales provinciales, la consolidación de los centros urbanos regionales o, incluso, la relevancia de los grandes núcleos del conjunto del territorio nacional -de este modo, con aquellos trabajos se cubría una consideración acerca de cómo habían crecido y se habían consolidado en cada grupo urbano la práctica totalidad de las ciudades del país-[7].

Ahora bien, en la mayor parte de estos interesantes e ilustrativos textos se mantenía la obviedad de la escala y se recurría a la división de los grupos cuantitativos de ciudades en virtud de una referencia más o menos admitida -aquella que consideraba como ciudades medias a los núcleos de entre 20 y 200.000 habitantes-. Quiere esto decir, que, tomando la reseña de aquellas publicaciones, cabría interpretarse que a lo largo de los años ochenta se mantuvo la inercia de analizar cómo se había consolidado el sistema urbano español, explicar qué factores y dinámicas confluían en el crecimiento de los núcleos y reflexionar acerca del fenómeno relativo al asentamiento de una serie de ciudades que, tácitamente, se entendían como conjuntos urbanos de rango intermedio. De hecho, si, además de los artículos citados, analizamos el contenido del grueso de la producción científica correspondiente a esta misma temática durante aquellos años, nos encontramos con planteamientos y enfoques muy similares a los antes citados con argumentos y estudios en los que se mantenía la tradición del análisis geográfico del crecimiento urbano, añadiendo ahora la dimensión no definida de la ciudad media[8].

Este punto de vista tuvieron, en verdad, la mayor parte de las reflexiones académicas españolas que abordaron este tema entre 1980 y 1989 aunque, desde esta última fecha, una vez conocido profusamente el modelo de constitución del sistema urbano nacional e identificadas las fórmulas de crecimiento de la mayor parte de las ciudades que lo formaban -y, además, en un contexto de estabilización demográfica y crisis económica con las que se regulaba la anterior evolución positiva del fenómeno urbano-, el interés por delimitar el concepto de las ciudades medias que se había acometido tímidamente en los últimos años setenta volvió a retomarse desde los nuevos enfoques científicos que dominaban ya el panorama de las disciplinas académicas españolas.

Más allá de la escala: la “calidad de vida” de las ciudades medias

Así, se planteó de nuevo el debate sobre la escala de la ciudad media y, sobre la base de un crecimiento ya bien estudiado, se comenzaron a producir textos científicos que trataban de los problemas y condicionantes de este tipo de núcleos, de sus debilidades, sus oportunidades de futuro y, en fin, sus principales rasgos como los conjuntos urbanos quizá más equilibrados del sistema de ciudades. Dentro de esta filosofía se puede enmarcar un número monográfico de la revista *Urbanismo COAM*, editada por el propio organismo del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid y que en el año 1989 dedicó su primera publicación -nº , mes de enero- al “*Presente y futuro de las ciudades medias*”. En aquella revista, Alfonso Esteban y Alejandro López firmaron un interesante texto referido a “*El Papel de las ciudades medias en España*”, Julio Vinuesa estudio “*La población de las ciudades medias españolas*”, Ramón Roger analizó “*Las ciudades medias en Cataluña*” y, finalmente, Luis Rodríguez-Avial realizó una pequeña reflexión sobre el “*Presente y Futuro de las ciudades medias europeas*”[9].

Con aquellos textos vino a encenderse de nuevo el debate científico relativo a la dimensión de la ciudad media y, tras bastantes años de estudios centrados en el crecimiento, la forma y la evolución de este tipo de núcleos volvió a plantearse la cuestión de la escala y se recuperó, en fin, la necesidad de definir de forma más precisa un concepto que mantenía unos límites bastante difusos. Ahora bien, se llegó a la conclusión de que la dimensión de la ciudad no era signo suficiente para categorizarla y se comenzaron a plantear reflexiones que iban más allá del tamaño urbano y la escala de cada núcleo.

En realidad, estos nuevos enfoques surgieron porque el concepto de la ciudad media seguía sin definirse y continuaban vigentes las cuestiones que ya se habían planteado en los años 70 acerca de qué era realmente una ciudad media. ¿Podía incluirse en un mismo grupo de núcleos una pequeña cabecera comarcal de apenas 20.000 habitantes y una capital regional que superase los 200.000? ¿Acaso eran similares los procesos que tenían lugar en ciudades de 100 ó 150.000 habitantes y los que explicaban la dinámica urbana de municipios en los que vivían 30 ó 40.000 personas? Más aún, independientemente del tamaño demográfico, ¿existían rasgos sociales, económicos, o propiamente funcionales que caracterizasen al concepto de la ciudad media?

Desde luego, eran muchos los interrogantes por resolver y resultaba compleja la respuesta a cualquiera de ellos. Partiendo de que la práctica totalidad de los textos citados sostuvieron acertadamente la diferenciación de la escala en cada sistema urbano -evidentemente las ciudades medias americanas nada tienen que ver en su dimensión con

las europeas y las francesas distan, a su vez, de las españolas-, lo cierto es que la definición formal del grupo de núcleos que en España habían de incluirse en esta lista y la respuesta a todas estas cuestiones no consiguió resolverse definitivamente.

Si analizamos con mayor detalle el contenido de aquel número monográfico de *Urbanismo COAM*, podemos observar que la propia disparidad de criterio entre sus autores manifiesta la falta de una definición uniforme sobre la materia. En concreto, en todos los artículos publicados se alude a que los núcleos intermedios serían aquellos que superan la propia dimensión de lo rural y, a su vez, no alcanzan el tamaño de las grandes aglomeraciones urbanas. Sin embargo, el límite concreto a dichos conjuntos nunca coincide bastan algunos ejemplos para comprobarlo.

Alfonso Esteban y Alejandro López, en el primer artículo de aquella revista, al analizar el papel de las ciudades medias en España, plantearon que en el sistema urbano nacional este tipo de núcleos habrían de formarse por aquellos municipios de entre 20 y 100.000 habitantes, considerando, eso sí, que en la escala europea, en la mayor parte de los casos se establecía el segmento de 50 a 200.000 personas para constituir una ciudad media[10]. Por su parte, el editorial de la revista y algunas conclusiones en relación a la normativa y jurisprudencia en estos núcleos urbanos apuntaron que en un seminario sobre “*Desafíos para las ciudades medias*” que se había celebrado en la ciudad holandesa de Den Bosch en Octubre del año 1988, se planteaba que los conjuntos urbanos intermedios serían aquellos que tenían entre 75 y 250.000 habitantes[11]. En tercer lugar, Julio Vinuesa, al analizar la población de las ciudades medias españolas, reconocía la dificultad para delimitar este concepto y planteaba un posible estudio relativo al segmento de núcleos entre 50 y 100.000 habitantes, como muestra básica de lo que podían representar las ciudades intermedias[12].

Era evidente entonces que tan cierto como que el análisis científico de este tipo de núcleos se hacía cada vez más recurrente, en la misma medida faltaba una definición formal reconocida respecto a su tamaño o dimensión. De ahí que, tal y como señalábamos líneas atrás, durante los años noventa se mantuviese una constante producción científica sobre esta temática, auspiciada, además, por un creciente interés de las potencialidades que como espacios de calidad de vida frente a las grandes ciudades ofrecían los núcleos de tamaño más reducido. El propio Julio Vinuesa apuntó ya en 1989 cómo se trataba de “*un tipo de ciudades que, además de jugar un papel de enlace en el funcionamiento del sistema de ciudades, representa una determinada forma de vida, con un nivel urbano indiscutible, pero muy alejada de la conflictividad y de la complejidad de las grandes aglomeraciones. Se trata de apostar por la calidad de vida anteponiéndose a la eficiencia económica*”[13].

Esta sería, en verdad, la principal característica que paulatinamente se iría asociando a las ciudades medias, más allá de su dimensión exacta, la de un conjunto de núcleos de escala variable, ni conjuntos rurales ni aglomeraciones urbanas, que estaban definidos por una calidad de vida comparativamente más alta que la de la gran ciudad –menores problemas- e igualmente más cualificada que la del campo –más oportunidades-. De algún modo se vino a entender progresivamente que la ciudad media representaba la dimensión del equilibrio entre el hombre y el espacio, la forma más adecuada de plasmar el proceso de concentración demográfica en las ciudades. Y, básicamente, siguiendo estos razonamientos, siguieron publicándose múltiples artículos de investigación y reflexiones que abundaron en dicha temática y progresivamente fueron decantando el concepto de la ciudad media hacia el de un núcleo urbano definido por múltiples aspectos que confluyen en una identidad compleja.

Aproximándose a un concepto más elaborado: las ciudades intermedias

Desde el inicio de la década de 1990 y, al margen de algunos artículos científicos relevantes como el que en 1995 publicaría Abel Enguita en *Urbanismo COAM* acerca de la constitución de una red fuerte de ciudades medianas en torno a Madrid y el libro de Carmen Delgado sobre las ciudades pequeñas y medianas en la modernización del sistema urbano, la mayor parte de las reflexiones efectuadas sobre esta materia han tenido lugar en el seno de congresos, coloquios, seminarios y actos académicos de los que, posteriormente, se han derivado algunas interesantes publicaciones[14]. En todos ellos se ha continuado progresando en al aproximación a esta visión más elaborada de la ciudad media, intentando acotar su concepto. Pueden señalarse, en este sentido, destacados ejemplos.

En primer lugar, habría que considerar la celebración del “*Seminario Internacional de las Ciudades Medianas en el contexto europeo*”, que tuvo lugar en Sabadell en los últimos días del mes de Abril del año 199 y del cual Anna Burgués y Anna Palmada publicaron un pequeño resumen en la revista *Documents d'Anàlisi Geogràfica*[15]. En segundo lugar, aquella misma temática sería abordada de alguna forma en los distintos coloquios que periódicamente comenzó a organizar el Grupo de Geografía Urbana (GGU) de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE), deteniéndose específicamente en el estudio de las ciudades medias en algunas de las ponencias de la primera y

tercera edición de estos eventos (Cuenca 1994 y Antequera 1996)[16]. Y, finalmente, las ciudades medias volverían a ocupar también de forma monográfica una nueva edición de la Semana de Estudios Urbanos de Lleida, en esta ocasión la correspondiente al año 1998, en la que se planteó una reflexión conjunta bajo el representativo título de “*Ciudades intermedias y urbanización mundial*”[17].

De este último evento resultaría la edición de un completo libro en el que bajo el lema *Ciudades Intermedias. Urbanización y Sostenibilidad*, no sólo se incluían los contenidos principales de la VII Semana de Estudios Urbanos de Lleida, sino que también se daba cuenta del inicio de las actividades del Programa de Trabajo que, respecto a esta misma temática, había iniciado la Unión Internacional de Arquitectos (UIA), con la dirección de José María Llop y la secretaria técnica de Carmen Bellet (Programa UIA-CIMES)[18]. Por su parte, de los coloquios celebrados por el Grupo de Geografía Urbana de la AGE se derivarían igualmente sendas publicaciones, la primera de ellas –Cuenca 1994- titulada *Las ciudades españolas a finales del siglo XX*, y la segunda –Antequera 1996-, encabezada por el amplio tema de *La ciudad. Tamaño y crecimiento*[19].

Al final, lo cierto es que con aquellos tres importantes libros no venía sino a ponerse de manifiesto que los núcleos de tamaño medio seguían representando uno de los temas más relevantes de cuantos han preocupado en los últimos años a las disciplinas científicas que analizan la ciudad y, particularmente, a la Geografía Urbana. Y, de hecho, si nos detenemos en el contenido de estas últimas publicaciones terminaremos por comprender que en la actualidad sigue planteándose la cuestión de los núcleos urbanos intermedios como uno de los aspectos más importantes del debate académico sobre la ciudad.

Concretamente, los autores de aquellos trabajos han coincidido en profundizar en las dos cuestiones principales a los que nos referíamos líneas atrás y en las que se habían detenido las investigaciones hasta el comienzo de la década de 1990 esto es, la dimensión de las ciudades medias, su escala, y, sobre todo, superando a un intento quizás banal de formalizar el tamaño exacto de estos núcleos, la cada vez más importante componente cualitativa, económica, funcional y territorial de su definición. La totalidad de las aportaciones que se han reunido en las publicaciones señaladas han avanzado en la línea de las hipótesis planteadas por Vinuesa Angulo ya al final de la década pasada, en el sentido de la importancia de la calidad de vida de este tipo de ciudades y su papel como núcleos de conexión interna del sistema urbano.

Es interesante la reflexión que en este sentido ha realizado Julia Salom, al referirse al avance del concepto, planteando que las citadas funciones de vertebración territorial aludían a un sistema de “intermediación”, en virtud del cual habría de referirse no a ciudades medias sino, más bien, a núcleos o centros *intermedios*. Esta autora considera que dicha función de intermediación estaría definida, no sólo por la posición en el sistema de ciudades, disponiendo de una u otra capacidad de relación con el resto de núcleos, sino, fundamentalmente, por un umbral crítico respecto al nivel de equipamientos e infraestructuras y un umbral social, en relación con la potencialidad humana de cada ciudad[20].

En la misma línea ha abundado también Joan Vilagrasa, cuando lleva a cabo una reflexión general sobre las ciudades pequeñas y medias en España, considerando que ha de entenderse que la definición de este tipo de núcleos debe provenir de las funciones de conectividad que estos plantean en el sistema espacial más amplio y de los distintos rasgos que componen, en virtud de tal potencialidad, su estructura interna. Desde este punto de vista, Vilagrasa realizó ya en 1996 una primera aproximación para la definición funcional de las ciudades medias, manteniendo el criterio del tamaño en un segundo plano, y centrándose en la búsqueda de paralelismos que, desde un punto de vista socioeconómico, caracterizasen más adecuadamente el perfil de nodos del sistema de ciudades que tiene este tipo de núcleos.

Para ello, utilizando las variables tradicionales del tamaño demográfico, añadió, a su vez, distintos datos que posibilitasen una cierta aproximación a la formalización del concepto de la ciudad media –este autor sistematizó información tan diversa como la relativa a la población, los aeropuertos, puertos, oleoductos, renta, cuota de mercado, teléfonos, prensa, tráfico por carretera, universidades, estudiantes, número de centros, disponibilidad de nuevas tecnologías...etc.-, si bien la complejidad de tal fenómeno y su realización en el contexto de una actividad concreta –una ponencia científica- limitaron los resultados a un camino a seguir[21].

Desde luego, de lo que no cabe duda es de que, en virtud de dichas reflexiones, el significado de las ciudades medias se ha centrado en los últimos años en el análisis de los rasgos que pueden definir a estos núcleos en España, más allá del difícil establecimiento de un límite cuantitativo y desde este mismo punto de vista se manifiesta

igualmente el enfoque sostenido por José María Llop y Carmen Bellet en la metodología del referido Programa UIA-CIMES, texto en el que señalan la conveniencia de avanzar “*hacia una definición funcional de la ciudad intermedia*”.

Estos autores consideran que, en términos generales, una ciudad media estaría definida por ser un centro de interacción social, económica y cultural por constituirse igualmente como un centro de bienes y servicios más o menos especializados para un conjunto de población que supera los límites de su propio municipio por haberse estabilizado como un centro regulador de las relaciones a través de las infraestructuras de transporte e información a nivel regional, nacional o, incluso, internacional y, además, por entender que dichos núcleos son, en la mayor parte de los casos, albergue de las instituciones públicas de la administración, con todos los aspectos sociales que esta función conlleva[22]. En concreto lo que se plantea es que la noción de ciudad media no es rígida ni únicamente puede estar condicionada por el tamaño, sino que se trata de un concepto transversal en el que inciden muchas otras variables y que siempre está condicionado por las relaciones que cada ciudad tiene con las de su entorno y las demás con las que se interrelaciona en el sistema al que pertenece[23].

Partiendo de estos rasgos principales, Llop y Bellet plantean que las ciudades intermedias serían así núcleos con una fuerte capacidad de vertebración territorial, en el sentido de la facultad que sus funciones y su tamaño les otorgan para mantener unas relaciones fluidas con su entorno núcleos más fácilmente gobernables y gestionables y con una mayor capacidad de participación ciudadana asentamientos con espacios urbanos “*más aprensibles*” por sus habitantes y más cercanos, por tanto, a la identificación de cada persona con su territorio ciudades, en fin, en las que se presenta una menor conflictividad social, una consecuente menor diversidad sociocultural y una menor competitividad económica respecto a los grandes centros urbanos[24].

En la misma línea incide Jorge Gaspar cuando se refiere a “*las bondades de las ciudades medias*“, analizando, comparativamente respecto a las grandes, las ventajas del tiempo libre y de ocio, la restricción en el uso del automóvil o las diferencias en las pautas de consumo. Ahora bien, tal y como este mismo autor señala, ni todo son elementos positivos, ajenos a los habituales problemas urbanos, ni está absolutamente definida la verdadera dimensión de cómo es realmente este tipo de conjuntos[25].

Y es que, las ciudades medias siguen manteniendo importantes conflictos sociales, en otro orden que los que se manifiestan en las grandes capitales, pero, al fin y al cabo, disparidades generadoras de desavenencias y contrastes con reflejo en su composición espacial por su parte, al mismo tiempo, sigue siendo complejo delimitar adecuadamente su verdadera escala y si la definición funcional de la ciudad media hacia la que se ha tendido en la disciplina geográfica en los últimos años parece haber iniciado un importante campo de trabajo, en modo alguno se ha delimitado todavía el segmento urbano en el que incluir definitivamente estos núcleos.

Ciudad media, ciudad intermedia: ¿un concepto inacabado, un fenómeno inclasificable?

Y es que, llegados a tal punto, la verdad es que, a medida que se avanza en la interpretación científica de un concepto tan complejo y con tan variadas implicaciones, surgen nuevas dudas. La mayor parte de los autores referidos consideran que el camino de trabajo sobre las ciudades medias, en un escenario de constantes cambios y progresos respecto a su papel en el sistema territorial, apenas si ha empezado. Desde nuestro punto de vista, es evidente que, aún partiendo del sólido soporte que confieren las investigaciones de estos últimos años -en el sentido de trabajar por la identificación funcional de este tipo de núcleos-, se plantean todavía demasiados interrogantes y, desde luego, sigue estando pendiente una verdadera reflexión sistemática sobre la escala de las ciudades medias españolas. No cabe duda de que el debate sobre la ciudad media está abierto y completamente inconcluso.

Posiblemente tenga razón Roger Brunet cuando dice que “la ciudad intermedia o media es un UGO (Unidentified Geographic Object), un objeto geográfico no identificado”. Y es que, según el razonamiento de este mismo autor, “por una parte la idea de ciudad media se sitúa entre un estrato impreciso y un techo indeciso. Por otra, la idea de mediación (contenida en el adjetivo *intermediate*) no supone una definición de los términos de mediación. ¿Acaso se ejercita entre la capital y las ciudades pequeñas? ¿O bien entre las metrópolis regionales y el campo? ¿Hablamos de Solsona, de Lleida o de Zaragoza?” Desde luego, una idea importante aporta la reflexión de Brunet y es que a pesar del avance en la definición de los términos funcionales, en la consideración de las citadas actividades de intermediación territorial, sigue sin conocerse realmente el límite con el que acotar la dimensión de tal tipo de ciudad[26].

Refiriéndose al sistema urbano mexicano, Plotnicov escribió lo siguiente: “definir una ciudad media resulta más difícil de lo que se podría pensar. No se trata simplemente de declarar que su tamaño se encuentra entre el de las pequeñas y las grandes. Es menester comenzar por decidir si la categoría debe ser relativa o absoluta, es decir, si una ciudad media es relativa a una región o nación o si la determinación se hace con una escala numérica independientemente de las diferencias regionales o nacionales. Aquella limita la comparación a una zona, mientras que los valores numéricos ofrecen una medida que puede aplicarse universalmente. En cualquier caso, la talla media puede determinarse únicamente en relación con las ciudades grandes, ya que la diferencia entre las pequeñas y los pueblos grandes es ambigua. Las ciudades grandes no implican ambigüedad alguna, pero las pequeñas sí forman una categoría difusa”[27].

Desde este punto de vista, puede decirse que treinta años después el análisis científico vuelve al principio, a los orígenes de las investigaciones sobre este asunto. Y es que pese a los avances habidos en la componente funcional del concepto, en la dimensión de la calidad de vida o en el aspecto de la intermediación como nodos territoriales de estas ciudades, se sigue sin definir correctamente su umbral de tamaño.

Desde luego, y al margen de todas las definiciones que hemos visto, no cabe duda de que uno de los problemas que se siguen planteando en el caso español es, precisamente, el del límite inferior del conjunto que podría entenderse como núcleos intermedios, superando a lo que denominaríamos como ciudades pequeñas. Y es que, si en lo que respecta a los grandes conjuntos urbanos parece bastante claro el umbral que ha de superar los 200-250.000 habitantes para considerar que un municipio pertenece a tal categoría –siguiendo dicho criterio en España serían grandes ciudades Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Málaga, Murcia, Las Palmas de Gran Canaria, Bilbao, Palma de Mallorca, Valladolid, Córdoba y Alicante-, en lo relativo a la división inferior entre ciudades medias y pequeñas resulta mucho más compleja la delimitación a establecer. En nuestra opinión, parece oportuno aquel valor que señala la cifra superior a los 50.000 habitantes para definir a una ciudad media, aunque ello suponga en este caso mantener en el segmento de las ciudades pequeñas a varias capitales de provincia –Ávila, Cuenca, Huesca, Soria y Teruel-.

En realidad, en virtud de la atribución de funciones, actividades y características sociales y económicas que definen a la ciudad media, y según lo establecido en la mayor parte de los textos a los que hemos aludido, de forma aproximada pudiera decirse que en España estaríamos refiriéndonos a un conjunto de núcleos que varían entre 50 y 200-250.000 habitantes y en los que, a su vez, se aprecian toda una serie de complejas dinámicas relacionadas con la referida orientación funcional. De esta forma serían ciudades pequeñas todos aquellos conjuntos urbanos de entre 10 y 50.000 habitantes, habría que considerar ciudades medias a las que se encontrasen en el citado intervalo de entre 50 y 250.000 habitantes y, obviamente, serían ciudades grandes las que superasen aquella cifra.

Ahora bien, es evidente que tal clasificación resulta imperfecta y que únicamente sirve para poder, a partir de ella, comenzar estudios más amplios en los que, a través de las referidas dinámicas funcionales, se delimite con mayor precisión el criterio que ha de utilizarse en cada caso. Un buen ejemplo de ello es la clasificación que utilizan Ganau y Vilagrasa para estudiar la situación y el futuro de las ciudades medias españolas, al considerar en este grupo de núcleos a las ciudades de más de 50.000 y menos de 300.000 habitantes, pero incluyendo todas las capitales de provincia por debajo del umbral inferior y eliminando a aquellas ciudades que, aún encajando en este intervalo de población, estuvieran asociadas a las grandes aglomeraciones metropolitanas[28].

Como puede apreciarse, la definición más o menos admitida y completa de la ciudad media no existe. Hay multitud de tipos y formas de clasificación, más o menos arbitrarias, que coinciden en algunas variables, que incorporan o eliminan otras, pero que en ningún caso parecen llegar a criterios conformes y definitivos. Parece como si la ciudad media resultase ser un fenómeno inclasificable que deriva en un concepto inacabado porque confluyen en él tantas variables que resulta prolijo y casi inerte cualquier posible intento de clasificación. Tal y como ha apuntado Baigorri, en muchas ocasiones los intentos de clasificación alcanzan tal nivel de complejidad e intentan mezclar tantos tipos de variables que hacen inoperativo cualquier tipo de esquematización sobre el concepto de ciudad media. Incluso, tal y como apunta este mismo autor, se ha evolucionado desde el primitivo concepto de ciudad de tamaño medio o mediana, a la ciudad intermedia o intermediaria e incluso a la mesópolis[29].

La realidad es que a partir de esta panoplia de definiciones, lo que surge es la duda sobre la validez de cualquiera de ellas sobre las demás, la cuestión de si es posible o necesario categorizar a la ciudad media española en un umbral absoluto y bien delimitado. Parece evidente que cualquier reflexión sobre estos modelos indica que habrán de mantenerse unos límites flexibles que, en todo caso, se combinen con otra serie de indicadores cualitativos en los que las actividades y funciones de la ciudad identifiquen, en relación con su tamaño, su posición en el contexto más amplio y, en fin, resuman su perfil y su identidad como núcleo de tamaño intermedio.

De este modo, la conclusión final que se obtiene es que existen aún muchos interrogantes por resolver y, en la actualidad, el concepto de la ciudad media sigue sosteniendo una evidente falta de uniformidad en el criterio relativo a su verdadera definición, tras ya treinta años de reflexiones alrededor de este asunto. Actualmente, y aunque en los estudios urbanos cada vez tienen mayor peso los aspectos medioambientales, sociales y culturales, y pudiera parecer que los temas clásicos de la Geografía Urbana relativos al proceso de urbanización o a la clasificación de las ciudades, las redes y sus relaciones, tienen menor interés, la realidad es que se sigue buscando un concepto, una clasificación y un esquema de cuáles y cómo son las ciudades medias españolas, a medio camino entre el tamaño del núcleo urbano y las funciones y actividades que definen su identidad.

La pregunta es si resulta realmente necesaria una definición exacta de este concepto o la propia condición de ser vivo de la ciudad y la capacidad de transformación y dinamismo de las ciudades medias impone obligadamente los límites difusos y el estudio caso a caso. Por que, ¿es obligatoriamente una capital de provincia inferior de 50.000 habitantes una ciudad media, únicamente por el hecho administrativo o debe albergar otra serie de funciones y actividades que la identifiquen así?. Y, al contrario, ¿son ciudades medias aquellas que sí albergan funciones dinámicas y decisivas en las interrelaciones urbanas, pero que no alcanzan las cifras de población definidas? Existe aquí aún un amplio campo de investigación para terminar de aunar las interrelaciones que existen entre la escala local, el espacio más íntimo de cada ciudad, y el conjunto territorial en el que se inserta, el ámbito en el que forzosamente ha de desarrollarse y mantener su identidad histórica.

Notas

[1] No pueden citarse aquí todas las monografías de Geografía Urbana que estudian ciudades españolas y en las que se ha utilizado el concepto de la ciudad media como referencia, pero en la bibliografía de este trabajo pueden verse algunos ejemplos.

[2] Al margen de las diversas reflexiones que sobre las ciudades españolas como sistema urbano y sobre los distintos aspectos de su estructura (crecimiento y evolución) venían realizándose por los principales geógrafos del país desde el inicio de la postguerra -y, fundamentalmente, desde la década de 1950-, las primeras aportaciones vinculadas a la nueva Geografía Urbana influenciada por los movimientos anglosajones se introdujeron en España con diferentes artículos que intentaron sistematizar funcionalmente la organización del tamaño de las ciudades. Un buen ejemplo de esta tendencia se encuentra en el texto que Horacio Capel publicó en el año 19 en relación con la validez del modelo rango-tamaño para clasificar territorialmente los asentamientos urbanos. Véase en este sentido CAPEL, H. La validez del modelo *rank-size*. *Revista de Geografía*, 19, vol. VI, nº 1, p. 1-18.

[3] La aportación inicial para configurar un modelo sobre las ciudades medias en España que realizaron Antonio Abellán, Antonio Moreno y Julio Vinuesa mediante la publicación de sendos artículos científicos en los que se abundaba en la explicación de un esquema de clasificación para este tipo de núcleos se materializó en los años 19 y 198. Analizando básicamente el tamaño y empleando la metodología factorial, se utilizaba el criterio de la cuantía demográfica para explicar los caracteres de las ciudades medias españolas y se incidía en la validez de dicha argumentación para identificar los tipos de ciudades que en aquel momento componían la realidad urbana del país. Véase ABELLÁN, A. et al. Metodología factorial para una caracterización de las ciudades españolas de tipo medio. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 19, CXIII, Madrid, p 9 – 89 y ABELLÁN, A., et al. Propuesta de tipología para ciudades españolas de tipo medio. *Estudios Geográficos*, 198, nº 15, p 85 – 0.

[4] Véase, por ejemplo, GARCÍA-NIETO, A. El sistema de ciudades en las regiones españolas según la regla rango-tamaño. *Ciudad y Territorio*, 198, nº 1, Vol 55, p – 5.

[5] Como resultado de las sesiones científicas de aquel evento sobre las ciudades pequeñas y medianas de Cataluña se publicaría un libro que recogía la mayor parte del contenido de aquella edición de la Semana de Estudios Urbanos de Lleida. Véase VVAA. *Les ciutats petites i mitjanes a Catalunya: evolució recent y problemàtica actual*. Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida, 198, 5 p.

[6] No es el objeto de este trabajo el de analizar en modo alguno la evolución epistemológica y científica de la rama de la Geografía dedicada al estudio de la ciudad pero, en cualquier caso, si desea valorarse el contexto de cambio que en esta disciplina tiene lugar desde la década de 190 en relación con la introducción de las teorías marxistas y la crítica del modelo previo de corte analítico y positivo véase ORTEGA, J. *Los horizontes de la geografía. Teoría de la Geografía*. Barcelona: Ed. Ariel.

[7] La mayor parte de las investigaciones publicadas por el profesor Serrano Martínez en relación con las ciudades medias y la distribución espacial de los núcleos urbanos se encuentran señaladas en la bibliografía de este trabajo.

[8] Desde este punto de vista se pueden consultar, por ejemplo ÁLVAREZ-CIENFUEGOS, F.J. El proceso de urbanización en España y sus condicionamientos estructurales 190 – 1981. *Estudios Territoriales*, 198 nº 11 – 1, MOPU, Madrid, p 105. LÓPEZ, L. Jerarquía y áreas de influencia en las ciudades de Castilla y León. En *El Espacio Geográfico de Castilla La Vieja y León, Actas del Congreso de Castilla La Vieja y León*. Valladolid: Consejo General de Castilla y León, 198, p 15. MARTÍNEZ, C., VEGARA, A. e IBÁÑEZ, A. *El sistema de ciudades de España*, Departamento de Urbanismo, Universidad de Navarra, 1988, p.

[9] Cualquiera de estas ilustrativas reflexiones sobre las ciudades medias que se realizaron en aquel número de Urbanismo COAM se puede consultar siguiendo el texto de la propia revista. Véase VVAA. Presente y futuro de las ciudades medias. *Urbanismo COAM*, nº , Enero 1989, 100 p.

[10] Véase desde este punto de vista ESTEBAN, A. y LÓPEZ, A. El papel de las ciudades medias en España. Presente y futuro. *Urbanismo. COAM*, nº , enero 1989, p -1.

[11] La reflexión concreta en relación con este planteamiento se encuentra en VVAA. (1989): Op. Cit., p 5, y 95.

[12] Por lo que se refiere a la delimitación que en aquel estudio realizó Julio Vinuesa véase VINUESA ANGULO, J. La población de las ciudades medias españolas. *Urbanismo COAM*, nº , enero 1989, p 17 –27 .

[13] Este argumento puede analizarse con mayor detalle en VINUESA , J. (1989): Op. Cit., p 18.

[14] Resulta útil la perspectiva que argumenta Abel Enguita en un artículo que se publicó en el año 1995 en la revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid en relación con la necesidad de potenciar las ciudades medias como núcleos capaces de favorecer la descentralización desde los grandes espacios urbanos. En dicho texto, este autor reflexiona sobre la acumulación de habitantes y actividades económicas en las principales ciudades europeas y recurre al caso de Madrid para proponer una potenciación de núcleos cercanos a la capital –Valladolid, Segovia, Avila, Guadalajara, Talavera, Toledo, Aranjuez, Cuenca y Ciudad Real- como centros receptores de un crecimiento desmesurado para el territorio más próximo al centro urbano madrileño. Véase ENGUITA, A. Alrededor de Madrid. Una red fuerte de ciudades medianas. Buscando un nuevo modelo descentralizador. *Urbanismo COAM*, 1995, p -5. Por otro lado, es también muy destacable la aportación de Carmen Delgado en su análisis sobre el

papel de las ciudades pequeñas y medianas en el proceso de modernización del sistema urbano, al considerar su evolución y su significado desde la histórica implantación de las capitales provinciales, a la llegada del ferrocarril o la industrialización. Véase DELGADO, C. *Las pequeñas y medianas capitales de provincia en el proceso de modernización del sistema urbano español*. Las Palmas de Gran Canaria: Ed. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1995, 226 p.

[15] Si desea consultarse cualquier aspecto relativo a la temática de aquel seminario, en el que fundamentalmente se centró el debate en la participación de representantes de distintas ciudades medias europeas al objeto de intercambiar experiencias de gestión véase BURGUES, A y PALMADA, A. Les ciutats mitjanes en el context regional europeu (Sabadell, 8-9 d'abril de 199). *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 1995, nº , p 165 – 168.

[16] Hasta el año 2008 el Grupo de Geografía Urbana de la Asociación de Geógrafos Españoles ha celebrado nueve coloquios científicos en los que se han analizado distintos temas relativos a la ciudad, su evolución, su forma y crecimiento. El primero de estos eventos tuvo lugar en Cuenca entre el 23 y el 25 de Junio de 1994 –bajo el lema *Las ciudades españolas a finales del siglo XX* se plantearon aspectos relativos al sistema urbano nacional, a la dinámica de las áreas centrales urbanas, a la reordenación de las periferias y a las técnicas instrumentales del planeamiento-; el segundo se celebró en Alicante los días 26, 27 y 28 de Junio de 1995 –en dicho coloquio se trataron cuestiones relativas a la recuperación de los centros históricos, a la Geografía de la percepción como instrumento de planeamiento urbano y a la configuración de fachadas urbanas marítimas y fluviales-; el tercero se desarrolló en Antequera (Málaga) entre el 24 y el 26 de Junio de 1996 –se realizaron tres ponencias correspondientes a las ciudades medianas y pequeñas, a las periferias urbanas y la ciudad como objeto de reflexión-; el cuarto de los encuentros se desplazó hasta Las Palmas de Gran Canaria, donde se abrió una colaboración con el Grupo de Geografía del Turismo –entre el 22 y el 24 de Junio de 1998 se realizaron las sesiones de aquel coloquio, tratándose cuestiones de Patrimonio y ciudad en relación al turismo, aspectos sobre la terciarización y el desarrollo urbano como estrategias de promoción de los núcleos y temáticas relativas al planeamiento urbano y la planificación turística-; la quinta de las reuniones del GGU mantuvo la celebración conjunta con el Grupo del Turismo y se centró en el título de *Turismo y Transformaciones Urbanas en el siglo XXI* –en la ciudad de Almería los días 26,27 y 28 de Octubre de 2000 se realizaron tres ponencias relativas al turismo y las transformaciones urbanas, a la ordenación de espacios de interés natural y al patrimonio urbano del siglo XXI-; el VI Coloquio de Geografía Urbana –La ciudad. Nuevos procesos, nuevas respuestas- se celebró en la ciudad de León –Junio de 2002-, abordándose aspectos centrados en las relaciones ciudad-territorio, ciudad-sociedad y ciudad-sostenibilidad; el VII encuentro tuvo lugar en Barcelona entre los días 9 y 13 de septiembre de 2004 y se dedicó al sugestivo asunto de “La ciudad y el miedo”; el VIII coloquio, celebrado entre el 19 y el 24 de junio de 2006 en las Islas Baleares, centró su atención en “Los procesos urbanos postfordistas”; y, finalmente, la IX sesión de coloquios planteada entre el 9 y el 14 de junio de 2008 en Sevilla, Cádiz y Ceuta abordará el tema de las “Ciudades, Culturas y Fronteras en un mundo de cambio”.

[17] La VII Semana de Estudios Urbanos de Lleida se celebró entre los días 30 de Marzo y 3 de Abril del año 1998 y en el transcurso de las sesiones científicas se abordaron cuatro análisis centrados en la consideración de los núcleos intermedios en diferentes escenarios, en distintos sistemas urbanos: por un lado, se planteó un estudio de las ciudades intermedias en el contexto de los países en desarrollo; en segundo lugar, se reflexionó sobre las ciudades intermedias en el contexto europeo; en tercer lugar, se registraron también algunas aportaciones sobre las ciudades intermedias en el marco español; y, finalmente, se abordó el tema de las ciudades intermedias y la sostenibilidad. No cabe duda de que en los textos de aquel encuentro se hallan buena parte de las claves que rigen actualmente la discusión científica sobre este tipo de ciudades y de ahí la importancia que tuvo dicho evento.

[18] Por lo que se refiere al contenido del libro que sobre *Ciudades Intermedias. Urbanización y Sostenibilidad* fue publicado en el año 2000, en sus páginas pueden leerse todas las aportaciones que resultaron del encuentro que en dicho sentido se había celebrado en Lleida en 1998. Véase en este sentido BELLET, C. y LLOP, J. M. (Ed.) *Ciudades intermedias: urbanización y sostenibilidad*. Lleida: Editorial Milenio, 2000, 560 p. Además, al final de aquella obra se presentó el Programa UIA-CIMES que la Unión Internacional de Arquitectos inició en 1996 con el sentido de avanzar en el intercambio de experiencias entre los núcleos de tamaño medio a escala mundial. Mediante la participación de un amplio número de ciudades que aportan una serie de información comparativa que ha permitido formar una amplia base de datos para estudiar este fenómeno, el programa UIA-CIMES ha avanzado positivamente durante los siguientes años a su puesta en marcha. Entre 1997 y 1999 se desarrolló una primera parte de la experiencia, presentándose en el XX Congreso de la UIA en Beijing (Junio de 1999) los primeros resultados de la formación de una red de 47 ciudades. En los años 2000, 2001 y 2002 se ha planteado la segunda fase del programa contando con nuevas aportaciones de experiencias –se ha incrementado ya el grupo de núcleos participantes hasta 97 ciudades- y avanzando en el marco de colaboración para definir estrategias concretas de intervención en la escala urbana intermedia –estos nuevos progresos se analizaron en el XXI Congreso de la UIA celebrado en Berlín en Julio de 2002-. Si desea consultarse cualquier aspecto de este interesante programa, potenciar dicha red o estudiar los principales resultados de las experiencias realizadas puede recurrirse no sólo al libro citado sino también a LLOP, J. y BELLET, C. *Ciudades Intermedias y Urbanización Mundial. Resultados de la primera fase del Programa UIA-CIMES*, Ayuntamiento de Lleida, UIA, UNESCO y Ministerio de Asuntos Exteriores, 1999; LLOP, J. y BELLET, C. *Ciudades Intermedias. Perfiles y Pautas. Segunda fase del Programa UIA-CIMES. Ciudades Intermedias y Urbanización Mundial*, Ayuntamiento de Lleida, UIA, UNESCO y Ministerio de Asuntos Exteriores, 2002, 51 p; y www.paeria.es/cimes.

[19] Por lo que se refiere a la primera de las publicaciones citadas, la relativa al título de *Las Ciudades Españolas a finales de siglo XX*, se incluía en ella una serie de estudios basados en abordar el análisis del sistema urbano español y, concretamente, en algunos de ellos, se reflexionaba acerca de las ciudades medias. Véase CAMPESINO, A.J.; TROITIÑO, M.A y CAMPOS, M.L. *Las ciudades españolas a finales de siglo XX*, Actas del I Coloquio de Geografía Urbana, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla La Mancha, 1995, p 17-67. Por lo que respecta a la publicación del encuentro de Antequera, centrada en el tamaño y el crecimiento de la ciudad, se planteó un grupo de contribuciones basadas específicamente en la valoración de las ciudades pequeñas y medianas en España. Véase en este sentido DOMÍNGUEZ, R (Coord.) *La ciudad. Tamaño y crecimiento*, III Coloquio de Geografía Urbana, AGE y Universidad de Málaga, 1999, p 17-198

[20] Resulta sumamente útil en el progreso hacia una definición más ajustada de las ciudades medias la reflexión que sobre su papel de intermediación realizó Julia Salom en el marco del I Coloquio del Grupo de Geografía Urbana. Puede verse en este sentido SALOM, J. Ciudades medias y centros intermedios en el Arco mediterráneo. En CAMPESINO, A.J., TROITIÑO, M.A y CAMPOS, M.L. *Las ciudades españolas a finales de siglo XX*, Actas del I Coloquio de Geografía Urbana. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla La Mancha, 1999, p 53-56.

[21] El propio Joan Vilagrassa apuntaba en este trabajo la necesidad que tiene la disciplina geográfica de llevar a cabo un estudio más exhaustivo en el sentido de sistematizar las diferencias y similitudes que existen desde un punto de vista funcional y socioeconómico entre las distintas ciudades medias. Si desea analizarse con mayor detalle esta reflexión y profundizar en los argumentos y ejemplos que explica este autor véase VILAGRASA, J. Las ciudades pequeñas y medias en España”, en DOMINGUEZ, R (Coord): *La ciudad, tamaño y crecimiento*, III Coloquio de Geografía Urbana. AGE y Universidad de Málaga, 1999, p 17 – 51.

[22] Para ampliar esta simple y somera lista de aspectos concurrentes en esta definición de la ciudad media ha de consultarse el trabajo detallado sobre el Programa UIA-CIMES. Véase en este sentido LLOP, J. y BELLET, C. (2002): Op. Cit., p 8.

[23] Véase BELLET, C. y LLOP, J.M. Ciudades intermedias: entre territorios concretos y ciudades y espacios globales. En *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, XXXVI (141-142), 2004, p 569 – 582.

[24] En relación con estos argumentos véase igualmente LLOP, J. y BELLET, C. (2002): Op. Cit., p 8.

[25] Sobre las ventajas y problemas urbanos que se mantienen en las ciudades medias, Jorge Gaspar analiza el caso de Portugal, pero realiza también una serie de reflexiones útiles para la consideración teórica de la ciudad media europea. Véase desde este punto de vista GASPAS, J. Cidades médias e cidades intermedias. Novas funções territoriais e novas formas urbanas em Portugal. En BELLET, C. y LLOP, J. M. (Ed.): *Ciudades intermedias: urbanización y sostenibilidad*. Lleida: Editorial Milenio, 2000, p 125-140.

[26] La valoración que Roger Brunet realizó de las ciudades medias europeas en el marco de la VII Semana de Estudios Urbanos de Lleida recoge algunas de las claves más persistentes de la discusión científica sobre los núcleos de tamaño medio. En el texto de este autor se incidía, de hecho, en la problemática diferenciación de este tipo de conjuntos urbanos y en los distintos aspectos sobre los que habría de construirse su definición. Para analizar con mayor detalle la reflexión de Brunet véase BRUNET, R. Des villes comme Lleida. Place et perspectives des villes moyennes en Europe. En BELLET, C. y LLOP, J. M. (Ed.) *Ciudades intermedias: urbanización y sostenibilidad*. Lleida : Editorial Milenio, 2000, p 109-124.

[27] Este argumento de Leonard Plotnicov en relación con las ciudades medias, a pesar de plantearse en un contexto distinto al Europeo, representa bien la dificultosa sistematización del contenido real que ha de darse al concepto del núcleo de tamaño intermedio. Pueden consultarse las explicaciones que al respecto ofrece este autor en PLOTNICOV, L. (1994): “El atractivo de las ciudades medias”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Volumen 9, nº 26, Mayo – Agosto 1994, p 283 – 302. Desde la perspectiva de la problemática tradicional existente en la Geografía para delimitar lo que habría de entenderse por ciudad, es también interesante la lectura de uno de los libros de Olivier Dollfus, autor que reflexionaba sobre el trámite difuso entre los núcleos rurales y los urbanos. Véase en este sentido DOLLFUS, O. *El espacio geográfico* , Barcelona: Ed. Oikos Tau, 1976, p 80 y siguientes.

[28] Una de las clasificaciones ejemplares y más completas de la complejidad de abordar el estudio de la ciudad media en España se encuentra en la investigación que abordan Joan Ganau y Joan Vilagrassa en un proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología sobre las ciudades medias en España y cuyas conclusiones principales fueron publicadas en el número 3 de la Colección Mediterráneo Económico. Véase GANAU, J. y VILAGRASA, J. Ciudades Medias en España: posición en la red urbana y procesos recientes. En CAPEL, H. (coord.) *Ciudades, Arquitectura y Espacio Urbano*, Colección Mediterráneo Económico, nº 3, Almería: Ed. Caja Rural de Almería, 2003, p 37-73.

[29] Véase BAIGORRI, A. *Hacia la urbe global. Badajoz. Mesópolis Fronteriza*. Editora Regional Extremeña, 2001, 437 p.

Bibliografía

ABELLÁN, A., et al. Metodología factorial para una caracterización de las ciudades españolas de tipo medio . *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 1977, CXIII, Madrid, p 279 – 289.

ABELLÁN, A., et al. Propuesta de tipología para ciudades españolas de tipo medio. *Estudios Geográficos*, 1978, nº 152, p 285 – 306.

ALONSO, L.F. Modelos de crecimiento y cambios espaciales recientes en las ciudades españolas. *Papeles de Economía Española*, 1999, nº 80, p 231 – 248.

ÁLVAREZ-CIENFUEGOS, F.J. El proceso de urbanización en España y sus condicionamientos estructurales 1940 – 1981. *Estudios Territoriales* , 1983, nº 11 – 12, MOPU, Madrid, p 105 – 126.

ANDRÉS LÓPEZ, G. El turismo en las transformaciones urbanas de las ciudades medias: Burgos y las posibilidades del Proyecto Atapuerca. *Polígonos. Revista de Geografía* , 2000, Número 10, Ed. Universidad de León, León, p 9-35.

ANDRÉS LÓPEZ, G. *La estructura urbana de Burgos en los siglos XIX y XX. El crecimiento y la forma de la ciudad*. Burgos: Ed. Cajacírculo, 2004, 2 Tomos, 859 p.

ANDRÉS LÓPEZ, G. ¿Las infraestructuras como proyecto de ciudad? Algunas reflexiones sobre Burgos, ciudad intermedia de Castilla y León. *Ciudades. Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid*, 2007, nº 10, en prensa.

ANDRÉS LÓPEZ, G. y MOLINA, I. Burgos y su área de influencia: aproximación a los efectos territoriales de la ciudad. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* , 2000, nº 29, p 53-72.

ARIAS, F. Políticas de sostenibilidad en España. Las ciudades medias. En BELLET, C. y LLOP, J. M. (Ed.) *Ciudades intermedias: urbanización y sostenibilidad*, Lleida: Editorial Milenio, 2000, p 269-286.

BAIGORRI, A. *Hacia la urbe global. Badajoz. Mesópolis Fronteriza* . Badajoz: Editora Regional Extremeña, 2001, 437 p.

BELLET, C. y LLOP, J. M. (Ed.) *Ciudades intermedias: urbanización y sostenibilidad*. Lleida: Editorial Milenio, 2000, 560 p.

BELLET, C. y LLOP TORNÉ, J.M. Ciudades intermedias: entre territorios concretos y ciudades y espacios globales. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales* . XXXVI (141-142), 2004, p 569 – 582.

BORJA, J. y CASTELLS, M. *Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la Información* . Madrid: Ed. Taurus, 1997, 418 p.

BRUNET, R. Des villes comme Lleida. Place et perspectives des villes moyennes en Europe. En BELLET, C. y LLOP, J. M. (Ed.) *Ciudades intermedias: urbanización y sostenibilidad*. Lleida: Editorial Milenio, 2000, p 109-124.

BURGUES, A. y PALMADA, A. Les ciutats mitjanes en el context regional europeu (Sabadell, 28-29 d'abril de 1994). *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 1995, nº 27, p 165 – 168.

CABERO, V. Las ciudades de Castilla y León. Los problemas de articulación territorial. En BELLET, C. y LLOP, J. M. (Ed) *Ciudades intermedias: urbanización y sostenibilidad* . Lleida: Editorial Milenio, 2000, p 169-188.

CAMPESINO, A.J.; TROITIÑO, M.A y CAMPOS, M.L. *Las ciudades españolas a finales de siglo XX, Actas del I Coloquio de Geografía Urbana* . Murcia. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla La Mancha, 1995, 221 p.

CAPEL, H La validez del modelo *rank-size* . *Revista de Geografía* , 1972, vol. VI, nº 1, p. 122-138.

DELGADO, C. *Las pequeñas y medianas capitales de provincia en el proceso de modernización del sistema urbano español* . Las Palmas de Gran Canaria: Ed. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1995, 226 p.

DOLLFUS, O. *El espacio geográfico*. Madrid: Ed. Oikos Tau, 1976, 124 p.

DOMÍNGUEZ, R. (Coord.) *La ciudad. Tamaño y crecimiento*. III Coloquio de Geografía Urbana. Málaga: AGE y Universidad de Málaga, 1999, 560 p.

ENGUITA, A. Alrededor de Madrid. Una red fuerte de ciudades medianas. Buscando un nuevo modelo descentralizador. *Urbanismo*. COAM, 1995, p 6-25.

ESTEBAN, A. y LÓPEZ, A. El papel de las ciudades medias en España. Presente y futuro. *Urbanismo*. COAM, nº 6, enero 1989, p 6-16.

FERNÁNDEZ, F.; PUMARES, P. y ASENSIO, A. *Turismo y transformaciones urbanas en el siglo XXI*, Actas del V Coloquio de Geografía Urbana y VII Coloquio de Geografía del Turismo. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería, 2002, 624 p.

GANAU, J. y VILAGRASA, J. Ciudades Medias en España: posición en la red urbana y procesos recientes. En CAPEL, H. *Ciudades, Arquitectura y Espacio Urbano*, Colección Mediterráneo Económico, nº 3. Almería: Ed. Caja Rural de Almería, 2003, p 37-73.

GARCÍA-NIETO, A. El sistema de ciudades en las regiones españolas según la regla rango-tamaño. *Ciudad y Territorio*, 1983, nº 1, Vol 55, p 43 – 54.

GASPAR, J. Cidades médias e cidades intermedias. Novas funções territoriais e novas formas urbanas em Portugal. En BELLET, C. y LLOP, J. M. (Ed.) *Ciudades intermedias: urbanización y sostenibilidad*. Lleida: Editorial Milenio, 2000, p 125-140.

JUARISTI, J. El proceso de urbanización en España y las distribuciones de tamaño de los asentamientos. *Geographica*, 1978, nº 19-20, p 161-169.

JUARISTI, J. El sistema urbano español y sus relaciones con el sistema urbano europeo. En CAMPESINO, A.J., TROITIÑO, M.A y CAMPOS, M.L. *Las ciudades españolas a finales de siglo XX*, Actas del I Coloquio de Geografía Urbana. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla La Mancha, 1995, p 17-27.

JUARISTI, J. Sistemas urbanos y ciudades medias en el Arco Atlántico. En BELLET, C. y LLOP, J. M. (Ed) *Ciudades intermedias: urbanización y sostenibilidad*. Lleida: Editorial Milenio, 2000, p 143-167.

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN *El sistema de ciudades en Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1993, 232 p.

LÓPEZ, L. Jerarquía y áreas de influencia en las ciudades de Castilla y León. En *El Espacio Geográfico de Castilla La Vieja y León, Actas del Congreso de Castilla La Vieja y León*. Valladolid: Consejo General de Castilla y León, 1982, p 315 – 330.

LÓPEZ, L. El sistema urbano de las regiones interiores españolas. En CAMPESINO, A.J., TROITIÑO, M.A y CAMPOS, M.L. *Las ciudades españolas a finales de siglo XX*, Actas del I Coloquio de Geografía Urbana. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla La Mancha, 1995, p 47-52.

MALLARACH, J. y VILAGRASA, J. Procesos de desconcentración urbana en ciudades medias españolas. *Ería*, 2002, número 57, Universidad de Oviedo, p 57-70.

MANERO, F. Readaptación de las jerarquías funcionales y transformación del espacio urbano en Castilla y León. *Situación BBV*, 1995, nº 3, Monográfico Urbanismo, p 217 – 234.

MARTÍNEZ, C.; VEGARA, A. e IBÁÑEZ, A. *El sistema de ciudades de España*. Navarra: Departamento de Urbanismo, Universidad de Navarra, 1988, 474 p.

MÁS, R. Sobre la Geografía Urbana en España. En VVAA: *Historia Urbana i intervenció en el centre històric*. Barcelona: I.G.C., 1989, p 163 – 186.

- MÁS, R. Periferias urbanas y nuevas formas espaciales. En DOMINGUEZ RODRÍGUEZ, R (Coord): *La ciudad, tamaño y crecimiento*, III Coloquio de Geografía Urbana. Málaga: AGE y Universidad de Málaga, 1999, p 201 - 235.
- MONCLÚS, F.J (Ed.) *La ciudad dispersa: suburbanización y nuevas periferias*, Seminario Urbanismo, Ciudad, Historia (I). Barcelona: Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, 1996, 219 p.
- MORALES, G. (Ed.) *Actas Turismo y Ciudad*, IV Coloquio de Geografía Urbana, Las Palmas de Gran Canaria, 2000, 440 p.
- NAREDO, J.M. El funcionamiento de las ciudades y su incidencia en el territorio. *Ciudad y Territorio*, 1994 , nº 100 – 101, p 233 – 249.
- ORTEGA, J. *Los horizontes de la geografía. Teoría de la Geografía*. Barcelona: Ed. Ariel, Barcelona, 2000, 604 p.
- PLOTNICOV, L. El atractivo de las ciudades medias. *Estudios Demográficos y Urbanos* , V volumen 9, nº 26, Mayo – Agosto 1994, p 283 – 302.
- PRECEDO, A. Hacia una nueva filosofía de los estudios urbanos. *Situación BBV*, 1995, nº 3, Monográfico Urbanismo, p 11 – 24.
- RAMOS, A.; PONCE, G. y DÁVILA, J.M. *II Jornadas de Geografía Urbana*, Actas del II Coloquio de Geografía Urbana. Alicante: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1996, 495 p.
- RODRÍGUEZ-AVIAL, L. Presente y futuro de las ciudades medias europeas. *Urbanismo COAM*, 1989, nº 6, p 36 – 46.
- RODRÍGUEZ, A. Transformaciones en los sistemas urbanos europeos y españoles durante la etapa postindustrial. *Situación* , monográfico sobre Urbanismo, 1995, nº 3/95, BBV, p. 129-148.
- ROGER, R. Las ciudades medias en Cataluña. *Urbanismo COAM*, nº 6, enero 1989, p 28 – 35.
- RUBIO, A. La ciudad actual como objeto de reflexión y análisis. En DOMINGUEZ, R (Coord.): *La ciudad, tamaño y crecimiento*, III Coloquio de Geografía Urbana. Málaga: AGE y Universidad de Málaga, 1999, p 455 - 471.
- SALOM, J. Ciudades medias y centros intermedios en el Arco mediterráneo. En CAMPESINO, A.J., TROITIÑO, M.A y CAMPOS, M.L.: *Las ciudades españolas a finales de siglo XX*, Actas del I Coloquio de Geografía Urbana, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla La Mancha, 1995, p 53-56.
- SERRANO, J.M. Aproximación al estudio de los municipios no capitales de provincia, superiores a 100.000 habitantes. *Geographicalia*, 1984, nº 21 – 24, p 121 – 134.
- SERRANO, J.M. Distribución espacial en España de las ciudades de tamaño intermedio (25.000 – 50.000 habitantes). *Estudios Territoriales*, 1986a, nº 20, p 139 – 160.
- SERRANO, J.M. Las ciudades capitales de provincias en España. Un crecimiento primado e ininterrumpido. *Estudios Territoriales*, 1986b, nº 22, p 125 – 146.
- SERRANO, J.M. Las capitales político-administrativas de las Comunidades Autónomas españolas. Un sistema de ciudades en proceso de consolidación. *Papeles de Geografía*, 1987, nº 13, p 21 – 49.
- SERRANO, J.M. Las ciudades españolas capitales de provincia. Incremento de su población entre 1970 y 1986. ¿Hacia un proceso amortiguado de polarización demográfica? *Papeles de Geografía*, 1988a, nº 14, Universidad de Murcia, p 237 – 253.

SERRANO, J.M. Proceso de urbanización y crecimiento de ciudades en España 1950 – 1986. *Estudios Territoriales*, 1988b, nº 28, p 65 – 84.

SERRANO, J.M. Un nuevo modelo de ordenación urbana. Las ciudades en España: creciente protagonismo de los grandes municipios urbanos. *Información Comercial Española*, 1990, nº 679, p 95 – 117.

SERRANO, J.M. Estructura y dinámica del sistema urbano del eje mediterráneo español. *Papeles de Geografía*, 1993, nº 19, Universidad de Murcia, p 157 – 181.

SERRANO, J.M. Vertebración e integración del espacio europeo comunitario según su sistema urbano. *Boletín de la AGE*, 1993, nº 17, p 141 – 165.

SERRANO, J.M. *Proceso de desarrollo y cambio territorial en España durante los años postreros del siglo XX*. Murcia: Universidad de Murcia, 1997, 450 p.

SERRANO, J.M. La red de aglomeraciones urbanas en España cuando finaliza el siglo XX. En *Investigaciones Geográficas*. Alicante, nº 22, Julio – Diciembre 1999, p 33 – 53.

VILAGRASA, J. Las ciudades pequeñas y medias en España. En DOMINGUEZ, R (Coord.) *La ciudad, tamaño y crecimiento*, III Coloquio de Geografía Urbana. Málaga: AGE y Universidad de Málaga, 1999, p 17 – 51.

VINUESA, J. La población de las ciudades medias españolas. *Urbanismo COAM*, nº 6, enero 1989, p 17 – 27.

VVAA. *Les ciutats petites i mitjanes a Catalunya: evolució recent y problemática actual*. Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida, 1987, 656 p.

VVAA. Presente y futuro de las ciudades medias. *Urbanismo COAM*, nº 6, Enero 1989, 100 p.

ZUMIN, L. Los estudios urbanos en la última década: entre la dimensión global y la dimensión local. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. Universidad Autónoma de Barcelona, 1994, nº 24, p 181 – 200.

© Copyright Gonzalo Andrés López, 2008

© Copyright *Scripta Nova*, 2008

Referencia bibliográfica

ANDRÉS LÓPEZ, Gonzalo. Geografía y ciudades medias en España: ¿a la búsqueda de una definición innecesaria? *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2008, vol. XII, núm. 270 (49). <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270/sn-270-49.htm>> [ISSN: 1138-9788]

[Volver al índice de Scripta Nova número 270](#)



[Índice de *Scripta Nova*](#) [Menú principal](#)